

viernes 19 de junio de 2020

La Laguna reabre el camping de Punta del Hidalgo con un sistema de reserva previa y a la mitad de su capacidad

La Concejalía de Servicios Municipales pone en marcha una aplicación web para coordinar la ocupación de las 39 parcelas que entrarán en funcionamiento



La Concejalía de Servicios Municipales del Ayuntamiento de La Laguna reabrirá este viernes el camping de Punta del Hidalgo, pero con aforo limitado al 50% y con un sistema telemático de reserva previa. Estas nuevas condiciones obedecen a la necesidad de garantizar la seguridad de los usuarios frente al covid-19, por lo que se aplicarán durante todo el calendario establecido para este año, hasta el 14 de septiembre, en cumplimiento con las normas y recomendaciones fijadas hasta el momento por las autoridades sanitarias.

El edil responsable del área, Josimar Hernández, señala que “estas y otras medidas forman parte del protocolo de actuación elaborado para regular el uso de este espacio público con las mejores garantías para la ciudadanía”. “Con su aplicación, se busca proteger a la población de posibles contagios dentro de la instalación y, al mismo tiempo, facilitar el disfrute en este paraje del litoral durante el verano y de manera económica, todo ello en un contexto marcado por una crisis social y económica y por un turismo de cercanía a consecuencia de la pandemia”, añade.

Para ofrecer un servicio óptimo en medio de este escenario, el concejal informa de que desde el área se ha puesto en marcha una aplicación web (www.campingdelalaguna.com [<http://www.campingdelalaguna.com/>]) para que los vecinos y vecinas puedan hacer sus reservas, siguiendo el mismo sistema que el Ayuntamiento ya ha implantado para las zonas de baño de este mismo núcleo costero, Bajamar y Jover. La web utiliza el mismo registro que playasdelalaguna.es [<http://playasdelalaguna.es/>], de manera que las personas ya registradas en esta aplicación conservan el mismo usuario y contraseña sin necesidad de volver a registrarse.

A través de la plataforma, las personas interesadas deberán rellenar los campos obligatorios para alojarse en el camping (parcela a ocupar y formulario), teniendo que llevar con posterioridad ese formulario al campamento para realizar el pago con tarjeta. “Esta fórmula permite llevar un control sobre el número de usuarios y usuarias para evitar grandes aglomeraciones, priorizando así la seguridad de la población frente al covid-19”, subraya Josimar Hernández.

Con este mismo fin, el edil especifica que otra de las medidas tomadas es la limitación del aforo, poniéndose en servicio 39 de las 78 parcelas con las que cuenta la instalación. De las 39 que podrán ocuparse, 31 admiten

caravana, autocaravana o tienda familiar y cuentan con electricidad, mientras que las ocho restantes son para casetas pequeñas y no disponen de energía. Además, habrá restricciones para el uso de zonas comunes, como el cierre de la sala de televisión, y los campistas deberán caminar siempre por la derecha para facilitar el distanciamiento social.

El concejal añade que se han realizado diferentes trabajos de acondicionamiento para la puesta a punto del espacio y que se ha colocado cartelería en la que se detallan las normas y recomendaciones ante esta nueva realidad. Entre los aspectos que se recogen, destacan el mantenimiento de al menos 1,5 metros de separación entre las personas, el uso de mascarillas y la correcta higiene y desinfección de manos.